



MADERAS ELABORADAS
ACOPIOMADEL CIA. LTDA.
RUC: 1791706013001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “MADERAS ELABORADAS ACOPIOMADEL CIA LTDA”

En la ciudad de Quito, hoy viernes trece de abril del dos mil dieciocho, se instala la Junta General Ordinaria a las 16H30 en las oficinas de la Cia, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N60-170 y Santa Lucía y actúan los socios

SOCIO	No. PARTICIPACION	VOTOS
Ing. Vicente Rios	46540	46540
Sra Martha Córdova	11570	11570 Representante Herederos
Sra. Miriam Rios	3250	3250
Sr. Jorge Félix	2275	2275 Representante Herederos
Sr. William Córdova	1365	1365

Los socios presentes, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la Señora Miriam Rios en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor ingeniero Vicente Rios Córdova en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente; en la misma que se constata la presencia de los representantes de los herederos de los socios fallecidos: Sra. Martha Córdova y Sr Jorge Félix quienes han presentado su designación en base a la comunicación recibida y firmada por los herederos con posesión efectiva y por lo tanto, según lo manifiesta el Art. Décimo Quinto de la escritura de constitución de la compañía y la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios presentes, la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:

1. Lectura de los oficios de designación de los representantes de los herederos de los socios fallecidos (Sra. Martha Córdova y Jorge Félix) a la Junta General Ordinaria de Accionistas
2. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2017.
3. Conocer y resolver el informe del administrador de la compañía sobre el ejercicio 2017.
4. Conocer y resolver situación general de la empresa, proyección futura y posible cesión de acciones de los socios y herederos de los accionistas fallecidos.

La Presidenta pone a consideración de los socios los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar suficientemente informados.

A continuación la Junta General entra a tratar los puntos del día aprobados:

PRIMERO: Se procede a la lectura de los oficios enviados por los herederos de los socios fallecidos, nombrando a sus representantes los Sres. Jorge Rodrigo Félix Ríos y Mery Victoria Ríos Córdova.

SEGUNDO: La Junta General entra a conocer el segundo punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal del 2017

El Sr Ing Vicente Ríos, en calidad de gerente explica que la pérdida del ejercicio 2017 ascendió a US\$ 59.986,80 lo cual está afectando al patrimonio de la empresa y que espera para el año 2018 mejore esta situación, lo cual ha sido explicando en su informe de gerencia con fecha 30 de marzo del año en curso y que es de conocimiento de todos los socios.

Es importante hacer notar que la pérdida existente en el año 2016 de US\$ 62.674,86 fue absorbida por los socios con la cancelación de los dividendos por pagar de años anteriores, según cuenta contable No. 2.1.03.05.002 a 006 y según registro contable el 26 de abril y 3 de julio del 2017 con asiento de diario No. D/A00314 e ingreso C/1005554 y N/C00364 que se anexa a este informe (Hojas enumeradas del 1 al 6). Luego de lo cual, los únicos socios con dividendos por pagar son los Sr. William Córdova con un monto de US\$ 405,49 y Jorge Félix de US\$ 675,79. Los demás socios no mantienen ningún valor por cancelar o utilidades anteriores no distribuidas. Se toma la decisión de que estos montos serán cancelados según decisión unánime y por aprobación de la Junta, conforme las condiciones económicas de la empresa lo permitan.

TERCERA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía.

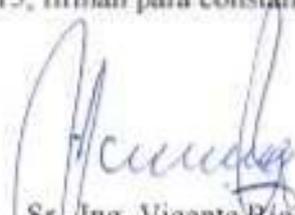
CUARTA: Respecto al punto cuarto, el Sr Gerente toma la palabra explicando la difícil situación económica de los años 2016 y 2017 y que pese a los esfuerzos realizados, los resultados no fueron positivos, en el que recalca algunas observaciones y recomendaciones planteadas en su informe de Gerencia con fecha 30 de marzo del 2018, como medidas a tomarse y proyecciones para el año 2018.

En torno al interés de vender o comprar las acciones de herederos de socios fallecidos, o accionistas, es importante tomar esta decisión con fines legales y en base a la petición de sus beneficiarios, porcentaje de participación y certificación contable, para lo cual se convocará oportunamente a una Junta extraordinaria conforme lo amerite el caso.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidenta de la Junta declara terminada la sesión a las 18h15, firman para constancia.



Sra. Miriam Ríos
PRESIDENTA DE JUNTA



Sr. Ing. Vicente Ríos
SECRETARIO DE JUNTA



Jorge Rodrigo Félix Ríos
Representante Herederos



Sr. William Córdova
SOCIO



Sra. Mery Ríos Córdova
Representante de Herederos